

EN APOYO DE LAS BIBLIOTECAS Y LOS BIBLIOTECARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

El pasado 11 de marzo la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo acuerda *“Ratificar la modificación del contrato de servicio de organización y gestión de las bibliotecas municipales, no procediendo a su prórroga, dándolo por finalizado al vencimiento de la prórroga en vigor”*. Con esta decisión, el equipo de gobierno no solo deja sin empleo a los 13 bibliotecarios que, desde hace muchos años –en la mayoría de los casos más de 10- gestionan las bibliotecas, sino que hace peligrar seriamente el futuro de la Red Municipal de Bibliotecas de Oviedo.

El Ayuntamiento justifica esta decisión alegando que *“los bibliotecarios desplegados en la actualidad en cada una de las bibliotecas se encuentran bastante descargados de las funciones propias e inherentes a un bibliotecario en otras circunstancias”*. En realidad, esta decisión solo puede deberse a un triste desconocimiento de las funciones que tienen y que realmente desarrollan los bibliotecarios municipales.

La pretendida reestructuración de la Red de bibliotecas que supuestamente busca *“optimizar los recursos humanos (personal bibliotecario) garantizando la calidad del servicio y el número de prestaciones”*, propone que un solo bibliotecario se ocupe de dos bibliotecas. Esta propuesta no cuenta con el aval de ningún estudio riguroso sobre la Red ni sobre la población a la que sirve ni se ha encargado a ningún profesional del ámbito de las bibliotecas. Muy al contrario, este recorte de personal no puede en modo alguno garantizar el número de prestaciones de la creciente actividad cultural que se desarrolla en las bibliotecas.

Por todo ello, los abajo firmantes queremos manifestar nuestra protesta y rechazo ante la próxima reestructuración de la Red de Bibliotecas Municipales que acaba de aprobar el Ayuntamiento que Usted preside y, con el deseo de que no se reduzcan en ningún momento ni los recursos humanos ni los económicos destinados a las mismas, **solicitamos que se reconsidere y se rechace dicha reforma.**

**A D. GABINO DE LORENZO FERRERA,
ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO**

